

EL COMERCIO.

Año XXXIII.

Miércoles 24 de Marzo de 1875.

Num. 11 228.

CADIZ 24 DE MARZO DE 1875.

Con la llegada á la Habana del conde de Balmaseda ha mejorado un poco la situación económica de la isla de Cuba, ó por lo menos ha bajado el precio del oro y se ha significado así la confianza de que el nuevo gobernador general de la isla adopte medidas eficaces para resolver el conflicto que produce la depreciación de los billetes del Banco.

Personas conocedoras del estado de la rica Antilla y entendidas además en la materia de que se trata, escriben, sin embargo, de la Habana, augurando un desengaño más, tras las esperanzas del momento, sino se empieza por recoger el papel moneda, causa principal, ya que no única, del malestar que allí se experimenta.

Es necesario, dicen las cartas á que nos referimos, que el gobierno de S. M. ordene lo más pronto posible la recogida, ó mejor dicho, el cambio por metálico, á un tipo relativamente bajo, de todos los billetes menores de 25 pesos. Una vez retirados estos, se restablecería forzadamente la circulación metálica en el comercio por menor, y ya entonces debería obligarse al Banco á cambiar á la vista y al portador, siquiera sus billetes de 25 pesos, lo cual no podría exponerlos á pedidos superiores á su existencia en numerario. Estableciendo á la vez un cambio módico por los billetes mayores, sería factible sostener el oro á un precio moderado.

Para la recogida de los billetes pequeños, podría llevarse pinta de la Península al tipo de cuatro pesetas por peso, valor ficticio que ya tuvo en la isla por muchos años hasta el de 1842. El 25 p. S. que se ganaría en esta operación y la rebaja que se lograra vendiendo en baja el oro que la administración recaada, haría muy poco costosa esa recogida, bastando para cubrirla el 10 p. S. de contribución extraordinaria que se cobra en papel para quemar.

Nivelados los presupuestos ordinarios con la desaparición del déficit que hoy crea la depreciación del papel, bastaría el 10 p. S. de subsidio de guerra para los gastos de esta, y podría suprimirse desde luego el oneroso é insostenible 5 p. S. exigido del capital.

En fin, cuando el tesoro de la isla conquistase su perdida solvabilidad, podría pensarse en hallar tomadores de bonos de un empréstito de conversión que permitiese anular todos los billetes emitidos por cuenta del mismo tesoro y retirar al Banco la facultad de no cumplir sus compromisos con el público.

Esto sería lo mismo que detener y estancar para muchos el carro de la fortuna que, tiute en sangre, rueda sobre la riqueza del país y sobre la integridad nacional. De temer es, por lo tanto, que se atraviesen grandes y poderosas influencias para dificultar é impedir todo lo que pueda tener esa benéfica tendencia; pero importa mucho que el gobierno de S. M. tome una iniciativa decidida y enérgica, ahogando todas las exigencias del interés privado, á través de la máscara con que se encubre y que lo desvia del propósito salvador de los buenos patriotas.

Lo cuestion es gravísima y todo el mundo comprende que las cosas no pueden continuar así mucho tiempo. De la Habana nos escriben rogándonos que llamemos la atención del gobierno hacia un asunto tan vital, y este es precisa-

mente el objeto con que escribimos las presentes líneas.

Indicamos una solución, no porque nos parezca fácil ni sencilla, sino porque, malamente estudiada, puede servir de base ó punto de partida para combinaciones realizables, en las cuales se concilien, como es justo, todos los intereses legítimos que están gravemente comprometidos en la cuestión económica de la Isla de Cuba.

No pueden ser más contradictorias las noticias que nos dan los periódicos de Madrid respecto á las conferencias y tratos entre los constitucionales definidos y los indefinidos.

Vamos á consignar las dos versiones más opuestas entre sí, y nuestros lectores elegirán la que crean más verosímil.

La *Patria* dice así:

«Continúan las conferencias entre los hombres más importantes del partido constitucional, y se espera que en breve esté perfectamente definida la actitud de los que, atentos solo al bienestar de la nación, no pueden dar lugar á que se crea que personales miramientos son una manifestación hostil al actual orden de cosas.»

Ahora viene la versión del *Imparcial* en completo desacuerdo con la anterior:

«Una carta del Sr. Sagasta recibida ayer por los señores Fernández de la Hoz, Groizard y Candau, en contestación á la que éstos dirigieron al primero hace dos días.

El nuevo autógrafo del ex-presidente del Consejo de ministros, es, al decir de sus amigos, enérgico y compendioso, pues en él se recuerdan deberes de dignidad que corresponden al partido constitucional; se comparan propósitos y actitudes observados anteriormente con las impaciencias del momento; se consigna el criterio personal constante del que firma, opuesto á exclusiones incondicionales, y se añade que los jefes reconocidos del constitucionalismo se hallan donde conviene á su dignidad y á su patriotismo, para terminar dejando á los señores aludidos en libertad de que resuelvan por cuenta propia lo que juzguen conveniente.

Esta misiva produjo, como era natural, la inmediata reunión de los señores Groizard, Fernández de la Hoz y Candau en casa del primero y con asistencia de otros cinco, cuyos nombres declararán sin duda otros colegas: el resultado de la conferencia fué, si no estamos mal informados, acordar que la carta del Sr. Sagasta fuese contestada con otra no menos compendiosa y enérgica que la del ex-presidente del Consejo, y de la cual no tenemos completa seguridad que fuese enviada anoche mismo á su destino.»

La *Patria* ha recibido de su corresponsal de Tafalla una interesante carta, que habla de los resultados que para la terminación de la guerra ha de tener el reconocimiento de Cabrera á la monarquía legítima. Vamos á reproducir los párrafos que nos parecen de mayor importancia.

Dicen así:

«Se han colocado ya en batería y en las diferentes trincheras y fortificaciones del monte Esquinza los cañones de grueso calibre traídos al efecto. Los inteligentes encomian la construcción de estas defensas y el acierto con que han sido dirigidos los puntos en que se han colocado aquéllas.

De desear sería que no fuesen necesarias y que esto terminase sin más efusión de preciosa sangre y sin más dolorosos sacrificios como los ya sufridos por nuestra desgraciada nación.

Muchos prevén que tan fausto acontecimiento tendrá lugar en breve, y así parece que debe suceder después del importante acto de Cabrera, que ya habrá llegado á conocimiento de Vd. y que

aquí se dá como seguro.

Por más que pese al torpe pretendiente y á los ambiciosos y fanáticos que le rodean y le hacen juguete de sus perfidas miras, Cabrera goza de generales simpatías y es grande la influencia que le dan sus muchos servicios á la causa carlista, sus gloriosos antecedentes y el acendrado amor que siempre ha profesado á su patria.

En vano le calumnian y denuncian el *Cuartel Real*, y periódicos asalariados y venales; la voz del antiguo caudillo será atendida por sus consecuentes compañeros, y su ejemplo seguido por muchos jefes que, si de buena fé alzaron la bandera de D. Carlos, hoy la ven convertida con dolor en signo de sangre, desolación y luto.

No quedará reducido este importante suceso á un *carlista* menos, como dicen los detractores del célebre guerrillero, es el principio del fin de una causa perdida por todos conceptos, es la salvación de la patria y su próxima ventura.

No traten de ocultar los obsecados secuaces del Pretendiente el trascendental efecto que la actitud de Cabrera ha causado desde un principio en el campo carlista; todas las medidas de aquellos y su conducta demuestran lo fatal que ha sido para sus futuros planes.

El cansancio que pesaba ya sobre estas provincias, hoy se demuestra claramente, rehuendo sus habitantes el soportar más sacrificios de sangre y de recursos; la conducta, las ideas, y los propósitos de Cabrera, que en los primeros momentos solo ocuparon la atención del cuartel real y de los principales jefes, hoy son comentados y aplaudidos por todas las clases de las fuerzas carlistas; hoy se descubren por personas autorizadas del carlismo los misterios de la corte de Estella, las supuestas dotes de heroísmo, magnanimidad é inteligencia con que antes adornaban á su soberano.

Síntomas son estos, á mi parecer, de la próxima disolución del llamado ejército carlista y de la paz porque tanto suspira la nación.

Creo que en mi próxima carta, daré á Vd. la fausta nueva de haber empezado la dispersión.»

Leemos en *El Imparcial*:

«Por más que otra cosa propalen los laborantes carlistas, parece indudable que el acto realizado últimamente por D. Ramon Cabrera, ha producido honda sensación en los partidarios del pretendiente, y que en diversos puntos se observan indicios de descomposición, precursores de sucesos satisfactorios.»

Del mismo periódico son estas dos noticias que forman en realidad una sola:

«Ayer llegó á Madrid é hizo una visita al señor ministro de la Guerra, el ex-diputado Sr. Tréles.

—De hoy á mañana se propone salir de Madrid para las provincias del Norte, el ex-diputado Sr. Tréles, con objeto de terminar asuntos importantes que tiene pendientes.»

También son del *Imparcial* las siguientes líneas:

«En una interesante carta que hemos recibido, se nos asegura que en Eibar pueblo de Guipúzcoa, ocupado por los carlistas, había ocurrido un motin al grito de ¡viva la paz!»

Se anuncia la aparición de un nuevo Manifiesto cabrerista. Le firmarán, según se dice, gran número de hombres importantes amigos del general Cabrera, que están dispuestos á seguir la conducta de éste, reconociendo la legalidad vigente.

Dice el *Diario Español*:
«Delante de diferentes personas, que

luego lo repitieron en diferentes círculos, manifestó ayer el Sr. Cánovas del Castillo, que algunas de las noticias publicadas en los periódicos extranjeros, respecto á los asuntos de España, propagadas ayer en los círculos políticos, son falsas y la opinión debe estar prevenida para rechazar ciertas especies que se propalan con mala intención por los enemigos de la causa liberal.

Añadió el Sr. Cánovas que el gobierno está dispuesto á decir al país cuanto á éste le conviene saber, en el momento en que sean oportunas sus revelaciones.»

La *Correspondencia* ha publicado una carta del general Castillo, protestando, aunque no era necesario, contra las aficciones carlistas que los periódicos de este partido atribuyen á quien se les atoja.

Recuerda al mismo tiempo que fué testigo de las pruebas de lealtad y decisión por la reina, dadas por los Sres. Lizárraga y Dorregaray en los sucesos de 1866. Todavía, si hay en dichos señores un resto de amor á su país, podrán probarlo contribuyendo á la terminación de los desastres que ensangrientan la patria común.

De una carta de Monte Esquinza, publicada en el *Diario de Avisos de Zaragoza*, tomamos las siguientes líneas:

«La situación del campamento ha mejorado de tal suerte, que hoy se vive bien.

Fueron tantas las penalidades en el primer mes, que de los veinte hombres que el gobierno pidió por batallón para Cuba, salieron voluntarios más del cuádruplo.

El regimiento de Valencia ha salido para Larraga á fin de reorganizarse.

Se sigue con mucha actividad el proceso en Tafalla por la sorpresa de Lacar.

Continúan las presentaciones diarias.

Se avanza mucho en las fortificaciones; San Cristóbal, con su triple muralla, su ancho foso de 12 metros, concluido; los reductos Alfonso XII y Cáceres muy adelantados, habiendo mandado de este último cuatro granadas á Estella, que estallaron dentro de la ciudad santa.

La salud en el campamento, inmejorable; menos enfermos que en guar-nición.

Parece ser cierto que Rosas sorprendió en Cáseda (Navarra) un jefe de carabineros con sus dos ordenanzas, que solos estaban en aquella villa.»

El *Boletín oficial* publica ayer la siguiente circular del Sr. Gobernador de la provincia:

«El sostenimiento de la guerra fratricida que nos empobrece y deshonra exige de los españoles el mayor sacrificio, el de su sangre, y cada año el gobierno de la nación se ha visto precisado á decretar una y otra quinta para cubrir las bajas del ejército y presentar una formidable masa que imponga y aniquile la insurrección.

Hoy el ejército tiene la misma bandera con que terminó otra guerra igual en 1840. D. Alfonso es el heredero legítimo de la monarquía constitucional triunfante entonces, y entonces como hoy fué sancionado su derecho por la aclamación nacional.

Los sacrificios se exigen en el interés general, en el interés de la patria, cuya paz ha de cobijar á todos bajo su manto civilizador; á todos han de corresponder, pues, los sacrificios; la desigualdad es irritante, insoportable, y en España se ama ante todo la justicia.

Inspírese V. S. en esos sentimientos para no consentir en su demarcación que mientras unos hijos empobrecen á sus padres para redimir su suerte, y otros vierten su sangre ante el enemigo común, muchos se ocultan y eludan la Ley, dando ejemplo de un egoísmo, una

falta de lealtad á la Pátria y de cobardía que merece la persecucion mas activa y enérgica.

Por estas razones, llamando muy particularmente la atencion de V. S. sobre las distintas circulares que ha publicado el Gobierno para la captura de prófugos, se las recomiendo de una manera especial, así como á todas las Autoridades de la provincia, y principalmente á la Guardia civil y á todos los dependientes de mi Autoridad.

El Excmo. Sr. ministro de la Gobernacion me dice que el mejor servicio que se puede hoy prestar á la Patria es el de capturar el mayor número posible de prófugos. Téngalo V. S. entendido, y sin contemplacion cumpla ese sagrado deber, dándome semanalmente cuenta del resultado que haya obtenido en su localidad.

Cádiz 20 de Marzo de 1875.—El gobernador, *Santiago Luis Dupuy*.—Sr. Alcalde constitucional de...

Dice El Tiempo del dia 21:

«Ayer por la mañana llegó á Madrid el Excmo. señor conde de Casal-Ribeiro, que viene en mision especial para traer la contestacion del rey de Portugal á la carta del Rey de España anunciándole su elevacion al trono.

El señor conde de Casal-Ribeiro es ademas portador de las tres bandas y placas de las órdenes militares de Avis, Santiago y Cristo para S. M. el Rey don Alfonso, triple condecoracion que solo usan en Portugal el rey D. Luis y su padre el rey D. Fernando.

Acompaña al señor conde de Casal el Sr. Jover, señor vizconde de Seisal, par del reino, en calidad de secretario.

Es ésta una mision de todo punto satisfactoria para nuestro pais, por su esencia y por las ilustres personas á quienes se encomienda.

El Sr. Casal-Ribeiro es uno de los primeros oradores de Portugal y uno de sus hombres de Estado mas distinguidos.

A las pocas horas de su llegada ha sido visitado en el hotel de Paris, donde se ha hospedado, por el señor ministro de Estado, por varios jefes de aquel departamento y por otras personas distinguidas.»

ESTADÍSTICA GENERAL

DEL

COMERCIO DE ESPAÑA.

IV.

La importacion, de 1849, sumó reales vellon 587 millones, y 1.247 millones y pico la de 1873; pero aun fué mayor la de 1870, que pasó de 2.087 millones. ¿Qué importábamos, en 1849? Pongamos por su órden los principales artículos, á saber:

	Cantidad.	Derechos.
1.° bacalao (tal es el primer art.), quintales	639.904	21.712.239
2.° Azúcar, arrobas	2.170.285	12.712.239
3.° Tejidos de lana, rvn.	35.262.986	11.326.930
4.° Cacao, libras	12.707.410	9.678.607
5.° Tejidos de seda, rvn.	24.640.904	5.151.323
6.° Carbon de piedra, quintales	1.662.490	4.860.220
7.° Hilazas, quintales	65.239	4.016.201
8.° Algodon en rama, quintales	258.860	3.678.439
9.° Tejidos de cáñamo e hilo, quintales	4.411	3.587.072
10.° Canela, libras	505.092	2.752.872
11.° Hierro en flejes, quintales	78.348	2.687.914
12.° Cueros, al pelo, libras	11.671.977	2.543.521
13.° Maderas, rs. vn.	14.812.520	1.459.111
14.° Vidrio y cristal, arrobas	33.993	1.144.175

Casi una quinta parte de la total recaudacion por derechos de aduanas está representada en el *suculento* bacalao, como si no tuviéramos campos, huertas y *costas*; saliamos á media libra de bacalao por cabeza.

Los artículos que siguen, hasta 72, bajan del 1 por 100. Bien se vé que care-

ciamos de lo mas indispensable, y qu lo importábamos en cantidades infinitas. España feliz, la que echan de menos los españoles viejos...

Algo hemos ganado, aunque nos alte mucho, en el año de 1873, veintiocho años despues. En este año ocupa el primer lugar el azúcar; el *cuaresmero bacalao* baja á formar en el segundo; síque el cacao, y ya ocupan, signo venturoso, el cuarto lugar, los hierros y herramientas. Los tejidos de seda han bajado al décimosesto. Están en el quinto los de lana, y en el sétimo, los tejidos de algodón. Téngase en cuenta que estos y tolos los artículos se clasifican por el órden de derechos satisfechos.

La importacion de *cinco primeras materias*—algodon, seda, hilazas, herramientas y hierro, y carbon de piedra—ascendió, en 1872, á la suma de rs. vn. 503.224.324, aunque bajó á 465.450.000, en 1873; pero si la comparamos con la total de 1849, resultar in datos altamente ventajosos para la industria nacional.

La reforma de los aranceles de 17 de Julio de 1849 dió el primer paso, prescindiendo de otras reformas, en la *buena senda*; el progreso es desde entonces constante; en 1856, la importacion llegó á 1.304 millones.

Mejor se verá lo que ha adelantado la industria en el siguiente cuadro:

	1849.	1873.
Algodon en rama. Kilogramos.	11.909.560	22.416.915
Seda. Kilogramos.	46.947	46.947
Hilazas de lino y cáñamo. Kilogramos.	745.696	5.180.493
Hierro y herramientas. Kilogramos.	199.020.010	31.420.670
Carbon mineral. Kilogramos.	193.020.010	337.410.125

Pero á pesar de clamores y amenazas, se hace otra reforma en los aranceles, una rebaja de tarifas en 1869, y en 1873 el cuadro ofrece el resultado siguiente:

Algodon, 26.977.889 kilogramos; seda, 122.268 kilogramos; hilazas de lino y cáñamo, 4.864.962 kilogramos; hierros y herramientas, 46.965.378 kilogramos; carbon de piedra, 417.233.000 kilogramos, á pesar de la guerra civil y de la crisis politica eternizándose.

En el cuatrienio anterior á la reforma de 1869, se importaron:

Algodon en rama	76.500.000 kilogramos.
Abacá, pita y yute	2.395.000 "
Hierro en barras	10.397.000 "
Aceites de coco y semejantes	6.073.000 "
Estractos tintóreos	1.270.000 "
Hilazas de abacá, yute y cáñamo	31.851.000 "
Cueros y pieles sin curtir	22.345.000 "
Carbones	1.342.000 toneladas.

En el mismo periodo de tiempo, ó sea en los cuatro años posteriores á dicha reforma, la importacion de los mismos artículos ha sido:

Algodon en rama	117.250.000 kilogramos.
Abacá, pita y yute	3.097.000 "
Hierro en barras	24.858.000 "
Aceites de coco y semejantes	14.549.000 "
Estractos tintóreos	3.128.000 "
Hilazas de abacá, yute y cáñamo	35.955.000 "
Cueros y pieles sin curtir	29.442.000 "
Carbones	1.876.000 toneladas.

En términos mas generales, abar-

cando el conjunto, advertimos señaladamente en los aranceles de aduanas el siguiente movimiento antes y despues de la gloriosa reforma de 1869:

CUATRIENIO DEL ANTIGUO ARANCEL.		CUATRIENIO DEL NUEVO ARANCEL.	
Valores en reales.		Valores en reales.	
Millones.		Millones.	
1865	1.286	1870	1.598
1866	1.239	1871	1.769
1867	1.179	1872	1.869
1868	1.109	1873	2.056
4.813		7.292	
Término medio.	1.203 1/4	Término medio.	1.823

No hay que poner el grito en el cielo, hay que rendirse á la evidencia, pagar tributo á la verdad, y guardar consideracion á la agricultura.

Si, como hemos demostrado en anteriores artículos, la agricultura nacional nos alimenta, paga las principales cargas públicas y deja un sobrante para compra de primeras materias y proteger la industria, preciso será probar tambien que, siendo insuficientes fábricas y talleres, importamos para vestir muchas telas, á pesar de los derechos y con el recargo de los derechos.

Hemos importado en 1873:

	Rs. vn.
Hilados de algodón	5.057.024
Tejidos de id.	20.702.616
Tejidos de cáñamo ó de lino	9.940.460
Tejidos de lana	28.767.300
Tejidos de seda	11.339.020
Tejidos con mezcla	4.482.440
En junto	80.288.840

No es pequeña cantidad la de 80 millones y pico de reales; y si añádiémos otras del ramo industrial, se pondria de manifiesto que saldamos con vinos, frutas, granos y minerales.

No suman, relativamente, poco los efectos coloniales, segun este órden:

Azúcar	Rs. vn. 120.347.728
Cacao	34.219.324
Café	10.184.304
Canela	7.364.344

En junto 172.115.700

Mencionaremos los artículos de mas valor para poder ofrecer el resumen y concluir haciendo algunas consideraciones, á saber:

Embarcaciones	Rs. vn. 88.752.080
Bacalao y pez palo	69.580.072
Maderas	59.726.872
Cueros	58.132.664
Esquisto, betunes y sus derivados	43.365.448
Productos quimicos y farmacéuticos	34.837.144
Aguardiente	33.983.696
Máquinas, piezas sueltas y aparatos para telégrafos	31.702.196
Que suman	Rs. vn. 420.080.172

(Se continuará.)

Ultimas noticias.

Madrid 23 de Marzo á las 11 de la mañana.

La *Gaceta* contiene el discurso del ministro de Portugal.

Ninguna noticia de los carlistas.

El Rey y la Infanta han marchado al Escorial. Regresarán esta tarde.

Se anuncia que en breve Elio y otros carlistas importantes reconoceran á don Alfonso.

FABRA.

Madrid 23 de Marzo á las 5'31 de la tarde.

Se espera un importante proyecto rentístico.

Cabrera ha formado un comité anticarlista.

Lizarraga preso por Tristany.

Cucala y Dorregaray discordes.

Cambios: Paris: 5'04.—Londres: 48'35—3 por 100: 17'67 1/2.—Bonos: 50'25.

FABRA.

Madrid 23 de Marzo á las 10'59 de la mañana.

Algunos hombres importantes del carlismo han llegado á Bayona, y se disponen á reconocer la legalidad existente.

La *Gaceta* no contiene nada referente á la guerra.

CARLES.

DESPACHO OFICIAL.

BOLSA DE MADRID DEL 23 DE MARZO.

3 p. S. consolidado, 17'05 á 18'00, 17, 67 1/2.
3 p. S. exterior, 20'62 á 21'30.

Gacetillas.

Suscripcion para las procesiones de la Semana santa.

	Rs. vn.
Suma anterior	19.662
Sres. empleados de la admision Economica	226
D. Joaquin Retortillo	60
D. José de la Viesca	500
D. Pedro Ibañez	100
D. Eduardo Montalvo	100
D. Marcelino Martinez	100
D. Francisco Refije	100
En el cepillo	42
Total	20.890

La empresa del ferro-carril ha puesto á disposicion del Ayuntamiento de esta ciudad mil reales vellon que le han correspondido en el reparto del producto de los billetes de anden, á fin de que se aplicasen á actos de beneficencia. La comision del ramo, en union del señor alcalde, han queda lo encargados de distribuir esa suma.

Comisiones del Ayuntamiento asistirán á la procesion de N. S. de la Columna y á la del Santo Entierro.

Ha acordado el Ayuntamiento que sean de abono á los panaderos, por razon de mermas ó cochura, tres onzas en la hogaza de pan elaborada en medios cuarterones, dos en la de cuarterones y una en la de medias hogazas, debiendo tener el pan la suficiente cochura.

Cotinuó ayer el suministro de aguas todo el día y con mediana presion.

Desde ayer expende la empresa abastecedora, en los parages que tiene establecidos, á dos cuartos el barril de agua en lugar de los 2 q. que venia exigiendo; pues aunque el anuncio primitivo fué de 25 céntimos de real, este precio era para los barriles de á 2 arbs., y en Cádiz casi todos tienen mayor cubida.

El correo no ha llegado anoche á Cádiz. Se le espera esta madrugada, pero á hora en que ya no ha de sernos posible recoger y extraer los periódicos.

Apesar del estado angustioso en que, por la privacion de sus rentas, se halla la Hermandad de la Santa Caridad ha resuelto celebrar este año, como los anteriores, en su iglesia de San Juan de Dios, los Oficios Divinos del Jueves y Viernes Santo. En dichos días, y durante las horas en que S. D. M. se halla en el Monumento, los hermanos turnarán en las bateas establecidas en las pue tas del referido templo implorando limosna para los pobres enfermos, que ahora mas que nunca necesitan y esperan obtener una nueva muestra de los sentimientos caritativos y humanitarios de pueblo de Cádiz. 2

La *Epoca* ha publicado el siguiente suelto anunciando la cesantia de un buen empleado, persona que tiene en Cádiz familia y un nombre apreciado en la poblacion:

«Exigencias que desconocemos, pero que pesan fatalmente sobre los gobiernos, han debido ser causa de que se declare cesante al administrador de correos de Málaga, Sr. D. Silvestre Fernandez de la Somera, un de los funcionarios mas celosos é inteligentes con que cuenta la administracion pública.

Contaba veinte y seis años de buenos servicios, y teniendo reconocida una cesantia de 19 mil rs., su cesacion priva al Estado de un servidor útil y grava el presupuesto de clases pasivas.»

Venerable, pontificia y real Cofradia de penitencia de Ntro. P. Jesus Nazareno.

La Junta de gobierno de la misma, de acuerdo con el Ilmo. Prelado de esta diócesis, ha dispuesto sacar procesionalmente en la tarde del Jueves Santo y á las cinco de la misma, nuestro amantísimo titular, quedando sin efecto por lo tanto la salida en union con la cofradia del Santo Entierro.

Lo que se pone en conocimiento de los señores hermanos, para que se presenten á recoger las túnicas en el local y horas designadas. Cádiz 23 de Mayo de 1875.

De Madrid han regresado á Jerez el señor marqués de Aboloduy, alcalde de aquella ciudad y el Sr. D. José de la Herran.

El Sábado por la noche llegó á Sevilla el Excmo. señor marqués de la Habana, saliendo para Madrid en la mañana siguiente acompañado de su hijo político el marqués de Guadalerst.

Con motivo de la corrida de toros de Sevilla, el Domingo saldrá de Cádiz para aquella capital un tren extraordinario á las 6 y 15 de la mañana. De Sevilla saldrá para regresar á Cádiz á las 9 y 20 de la noche. Llevará coches de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y los precios de ida y vuelta serán respectivamente 43 rs., 32'40 y 21'60.

Ya están circulando los carteles para la corrida de toros que se ha de verificar en Sevilla el primer día de Pascua de Resurrección. Los bichos pertenecen á la ganadería del Sr. D. Vicente Romero, de Jerez de la Frontera. Trabajarán Frascuelo é Hipólito Sanchez Arjona.

El Lunes empezó en Sevilla el pago de la mensualidad de Junio de 1874 á las clases pasivas de aquella provincia.

Procedente de Cartagena llegó el Domingo á Córdoba el Sr. Marqués de la Vega de Armijo, á donde permanecerá hasta principios de verano, que se irá á pasarlo al castillo de Mos de Sotomayor, de su pertenencia. Parece que por ahora no piensa ir á Madrid.

El día 19 salió de Gibraltar para Malta, el vapor inglés *Escort* acompañado de la corbeta de guerra *Research*.

También los trasporte *Tamar* y *Himalaya* llevaron anclas el mismo día y se hicieron á la mar, para Inglaterra, conduciendo el primero el regimiento N.º 86.

El paquete *Australia* salió de Malta el día 20 y deberá llegar hoy Miércoles á Gibraltar.

EL AMIGO DE LAS FAMILIAS!—De todas partes se reciben con tanta empuje inimitables pruebas de la eficacia de las Píldoras azucaradas de Bristol.—En los distritos infestados de tercianas y fiebres biliosas remiten sus resultados han sido asombrosos. En una carta de un médico del Oeste se lee lo siguiente:—«Están acabando con las fiebres intermitentes en este país. Las receto en todos los casos biliosos, y las considero como el mejor remedio casero que se conoce.»—No menos extraordinario es su efecto en la indigestion y en todas las afecciones del hígado y del vientre á que dá margen. La suavidad de su operacion sorprende á todo el que las usa por primera vez, y todos hablan con particular énfasis e sus salutíferas propiedades. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarparrilla de Bristol debe ser tomada con las Píldoras.

AVISO INTERESANTE.—Todo cuanto puede exigir un enfermo para tener confianza en un remedio, concurre en el que ofrece para el alivio ó curacion radical de las quebraduras el acreditado constructor de bragueros mecánicos y especialista en dicha enfermedad, señor don Juan Fondévil.

Habiendo recorrido dicho señor los establecimientos mejores y mas acreditados de Europa, en donde la fabricacion de los bragueros se ha llevado al mas alto grado de perfeccion, ha adquirido tal conjunto de preceptos y reglas en este arte teórico-práctico, que el gran número de certificados que obran en su poder acreditan los brillantes resultados obtenidos en dicha curacion.

Las personas que de een utilizar sus conocimientos, pueden acudir con entera confianza, á la calle de Flamenca, del Hondillo, núm. 6, primer piso. (270)->

Casa de préstamos, calle de la Torre, núm. 6.

El día 1.º de Abril próximo, de seis á diez de la noche, se venderán en subasta pública los efectos empeñados en dicho establecimiento en los meses de Febrero y Marzo, y primeros quince días de Abril de 1874, desde el núm. 587 al 1.240, ambos inclusivos, si sus dueños no los edimen ó renuevan. Cádiz 1.º de Marzo de 1875. 209-4

LA ESPAÑOLA.

Compañía general de Seguros Marítimos.—Esta acreditada y antigua compañía sigue efectuando toda clase de seguros marítimos con arreglo á sus módicas tarifas y condiciones muy ventajosas para el comercio.—Comisionado en Cádiz, D. José de Asprer, Cruz de la Madera 6.

Remedios de actualidad.

La crudeza de la estacion que atravesamos ha producido ronqueras, toces, asma y otras penosas afecciones de pecho.

El alivio instantáneo y despues la curacion se consigue con el uso de las pastillas, pectorales y as flores y cigarrillos anti-asmáticos de Malvido. Cada cajita esplica en su etiqueta el modo de usarse.

Se espenden en adrid, oficina de farmacia de Izquierdo, Pontejo 6.—Córdoba, id. de Marin, plaza de las Tendillas.—Sevilla, id. de Santigosa, Tetuan, 20.—Jerez, id. de Vargas, Larga, 17.—Puerto-Real, id. del autor, Real, 51. (88)-s

†

Hoy Miércoles 24 del corriente, á las dos y media de la tarde, será conducido al cementerio católico de esta ciudad, el cadáver del

LA SEÑORITA
D.ª M.ª de la Ascension Patron
y Caballero de las Cuevas.
(Q. S. G. G.)

Su Madre, hermanos, hermano político, tias, tias políticas, primos y primos políticos, sobrinos y sobrinos políticos, director espiritual, demás parientes y amigos;

Suplican á las personas de sus relaciones y amistad, que por un olvido involuntario no hubiesen recibido invitacion, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir á tan religioso acto, favores que agradecerán.

Sacramento, núm. 46. (274)

Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 23 DE MARZO DE 1875.

Servicio para mañana.—Gefe de día: el señor teniente coronel de Artillería don Anselmo Pantoja y Portocarrero.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Hospital y provisiones: Huelva, primer capitán.

De orden de S. E.—El coronel mayor, Manuel Calderon y Peña.

ALCALDIA DE CADIZ.

Cadáveres sepultados hoy dia 23.

Hombres	1
Mujeres	3
Niños	0
Niñas	2
Total	6

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el dia 22.

Oficina de la Puerta del Mar	2,649'85
Id. id. de Tierra	1,891'96
Id. id. de Sevilla	680'28
Id. de la Aguada	0'
Total	5,222'09

En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de San Antonio de esta ciudad, dictada ante mí, se anuncia la venta en subasta pública de una casa sita en esta misma capital, calle de Cuartel de Marina, número 7 antiguo y 7 moderno, retasada en la cantidad de 12,000 pesetas.

El acto del remate tendrá lugar en la sala de audiencias de dicho juzgado, establecida en el piso alto del edificio Consulado, calle de San Francisco, á la hora de las doce del día 16 de Abril próximo.

Cádiz 20 de Marzo de 1875.—José María Clavero. (271)

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—San Agapito y San Simeon niño.

MAÑANA.—La Anunciacion de Ntra. Sra. y Encarnacion del Hijo de Dios y San Dñas el buen ladrón.

JUBILEO.—En la iglesia del Populo.

Congregacion de la Vela y mayor culto del Santisimo Sacramento.

Esta corporacion asistirá á los Divinos Oficios de Semana Santa el Juéves y Viérnes, á las diez de la mañana, en la iglesia su oratorio de San Francisco, donde predicará el sermón de Institucion el señor doctor don Manuel Cerero y Soler, presbitero.

La Congregacion, en turnos de seis orantes velará ante la Divina Magestad en el Monumento, desde el Juéves hasta el Viérnes, sin interrupcion por la noche, en la cual se practicarán los ejercicios de la Pasion de Nuestro Señor Jesucristo, que empezarán á las doce en punto.

El Juéves 1.º de Abril en la antedicha iglesia, donde estará el Jubileo Circular, á las siete y media habrá Misa rezada, y terminada esta se administrará la sagrada comunión á los congregantes de ambos sexos y demás fieles, pudiéndose cumplir con ella el precepto pascual.

En el mismo dia, serán los ejercicios mensuales á las cinco y media de la tarde, siendo el orador el Sr. Dr. D. Esteban Moreno Labrador, presbitero, dignidad de Chantre de esta Santa Iglesia Cathedral.

Nota.—Para que las personas devotas al culto continuo no dejen de acompañar á Su Divina Magestad, pueden asistir á la referida Iglesia de San Francisco, donde hay Oracion toda la noche ante el Santo Monumento.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term. Ream.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
6 mañ.	7	29'87	NE.	Celages.
12 dia.	14 1/2	29'87	NE.	Id.
6 tarde.	12 1/2	29'87	S.	Nublada.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.
Sale el sol á las 5 y 58
Se pone á las 6 y 15
Sale la luna á las 8 y 53 noche.
Se pone á las 7 y 3 mañana.

MAREAS DE HOY.
Primera alta á las 3 y 24 de la madrugada.
Primera baja á las 9 y 32 de la mañana.
Segunda alta á las 3 y 59 de la tarde.
Segunda baja á las 9 y 48 de la noche.

Parte mercantil.

Cádiz 23 DE MARZO.
Cambios.

Londres	á 3 ms. 49'10.
Paris	á 8 d. v. 5'10.
Madrid	id. 1 1/2 daño
Barcelona	id. 1/5 beneficio din.
Sevilla	id. 1/8 daño.
Málaga	id. 1/2 daño.
Valencia	id. 1/4 daño papel.
Alicante	id. 1/4 daño.
Santander	id. par.
Bilbao	id.
Granada	id.
Gibraltar	id. 5/8 daño.

Mercado de Sevilla el 22 de Marzo.
Trigo: No ha habido ventas
Aceite: Nuevo de 42 1/4 á 42 1/2 rs. 1,500 arrobas. Endeble de 41 3/8 á 42, 1,000 arbas.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz

ENTRADOS.

Día 22. Bergantin goleta inglés Titania, cap. C. Hancock, de Gloucester en 9 dias en lastre, á D. G. Petty.
Bergantin goleta inglés Laura, cap. R. Mary, de Swancea en 12 dias con carbon á órdenes.
Goleta francesa Trebort Leber, cap. C. Philippe, de Granville en 9 dias en lastre á D. A. y D. L. Sicre.
Día 23. Balandra vapor española Cádiz, cap. D. Francisco Sanchez, de Sevilla en un dia con carga general á D. Antonio Millan.
Vapor español Guadalete, cap. don Blas Martin, de Málaga en 14 horas con carga general á D. L. y D. H. Alcon.
Laud Angustias, de Ayamonte con chacina.
Cahique portugués Sra. del Rosario de Olhao con pescado.
Y una balandra española procedente del Estrecho.

SALIDOS.

Día 22. Vapor español Zurbaran, cap. D. J. Fernandez, con carga general para Lisboa, Vigo y Londres.
Día 23. Polacra española Joven Mario, cap. A. Chiques, con parte de su carga para Barcelona.
Vapor español N. Perez, capitán don Martín Señorans, con carga general para Sevilla.
Vapor español Anita, cap. D. Joaquin Millan, con carga general para Sevilla.
Bergantin-goleta español Muros, capitán D. Carlos Iglesias, con sal para Marin.
Polacra-goleta española Estrella, capitán D. I. Rodriguez, con sal para Muros.
Vapor español Non-Plus-Ultra, cap. D. José Mesa, con carga general para Algeciras.
Vapor español Alegria, cap. D. Nicolás Perez, con carga general para Gibraltar.
Vapor español Guadalete, cap. don Blas Martin, con carga general para Sevilla.

Bergantin ruso Avet Mauritz, cap. Mauritz, Boxberg, con sal para Copenhague y Helsingfors.

BUQUES A LA CARGA.

PARA MANILA.
Saldrá á la mayor brevedad la fragata española

VICENTA.
su capitán don Fernando Billabaso. Admite carga á flete y se despacha, Consulado Viejo, número 3, por (77) D. Manuel A. de Amusatogui.

PARA PUERTO-RICO.
La goleta española

PEPA LL.
ondeada en este puerto, saldrá dentro de muy pocos dias. Admite un resto de carga y pasajeros.

Consignatario, plaza de San Agustín, n. 3, (16)-> D. Miguel Garcia del Rincon.

PARA LA HABANA.
Saldrá muy en breve la fragata española VENUS,
su capitán don José Maria Lopez y Ramirez. Admite carga á flete y pasajeros.
Informarán, calle de la Aduana, n. 20, los (47)-> Sres. Hijos de J. S. Mendaro.

PARA VERACRUZ.
Saldrá fijamente hácia el 15 de Abril la fragata italiana
AMISTAD Y CONFIANZA,
fondada en bahía, su capitán D. G. Polleri. Admite carga. Consignatario, plaza de Mina, 7, (102)-> D. Luis Otero.

PARA NUEVA YORK.
El bergantin
SAN GIACOMO,
capitán Cañero, fondeado en bahía, admite carga para salir en el presente mes. Consignatario, Aduana, 16, (261)-> D. C. Harrison Younger.

PARA SAN PETERSBURGO.
La goleta alemana
HELEN,
capitán Bolwin, se despachará del 20 al 22 de Marzo. Admite carga.
Consignatarios, Mina, 9, (195)-2 Cesar Lovental y C.ª

PARA NUEVA YORK.
Sa drá el día 1.º de Abril con la carga que se presente, la velera y de 1.ª clase barca noruega
DINORAH,
apitán Hansen. Dando los informes necesarios, San Ginés, 4, (215)-> D. Daniel Mac-Pherson.

VAPORES.

Entre Cádiz y el Puerto de Santa María.

Salidas del Puerto.		Salidas de Cádiz	
Día 24.			
12	de la mañana.	1	de la mañana.
2	de tarde.	3	de la tarde.
Día 25.			
12	de la mañana.	2	30 de la tarde

Vapores correos de la Sociedad de Navegacion é Industria.

El vapor español AFRICA, su capitán don Enrique Garcia, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el Viérnes 2 de Abril á la una de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Cruz de la Madera, núm. 24, señores

D. Luciano y D. Horacio Alcon.

ADVERTENCIA.—Para poder llenar las formalidades en el despacho de los vapores correos, solamente se darán billetes de pasaje hasta la doce del dia de la salida, y conocimientos de embarque para la carga hasta el dia antes de la misma.

PARA VIGO.

Carril, Coruña y Liverpool.
El vapor español TAJO, su capitán don Gerónimo Roig, se espera por momentos y saldrá á las veinte y cuatro horas de su llegada.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Cruz de la Madera, 24, señores (228)-> D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA ALGECIRAS y Gibraltar.

El vapor español ALLEGRIA, su capitán don Nicolás Perez, saldrá el Domingo 28 de Marzo á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Cruz de la Madera, número 24, señores
D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA VIGO.

Carril, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.
El vapor español LEONOR, su capitán don J. Novaliega, saldrá el Lunes 29 de Marzo á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle de la Aduana, núms. 14 y 15, (272)-> D. Ricardo de Sobrino.

PARA ALMERIA.

Cartagena, Barcelona y Tarragona.
El vapor español de 1,300 toneladas LOPE DE VEGA, su capitán don J. Baldó, saldrá el Sábado 27 del corriente á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle de Murguia, n. 35, (278)-> D. José Esteban Gomez.

Línea de vapores-correos ingleses.

The Pacific Steam Navigation Company.
El vapor IBERIA, de 1,000 toneladas

Fuerza de 700 caballos; saldrá de Lisboa el Miércoles 31 de Marzo, para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacífico.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos. Informara en Cádiz, calle de los Doblonos, núm. 23.

D. Federico Pedrini.

Nota.—A los pasajeros que tomen billetes en este puerto para cualquiera de los expresados, se les dá billete gratis hasta Lisboa. (257)→

Vapores para Londres.

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS PARA LONDRES y Amberes con escala en Lisboa.

El vapor VELAZQUEZ, saldrá el Miércoles 31 de Marzo a las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía, n. 35, D. José Esteban Gómez.

Vapores de Vinuesa y compañía.

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felix, Palamos y Marsella.

El vapor español ANDALUCIA, su capitán D. Enrique Leal, saldrá el Domingo 28 de Marzo a las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, n. 24, D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español LORENZO SEMPRUN, su capitán don Joaquin Gorordo, saldrá para los expresados puertos el Miércoles 24 del corriente a las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía, 28, (262) José de la Viesca.

PARA MANILA.

(VIA SUEZ.)

Vapores españoles de Olano Larrinaga y Comp.

IRURAC-BAT,

saldrá de Cádiz el día 6 de Abril y el 11 del mismo de Barcelona.

Para mas informes acúdase á su consignatario en Cádiz, calle Consulado Viejo, número 3, y muelle de la Puerta del Mar, (237)→ D. Manuel A. de Amusátegui.

Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.

El vapor español GUADALETE, su capitán D. Blas Martín, saldrá el Viernes 26 de Marzo a las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 2, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA LISBOA Y AMSTERDAM.

El vapor holandés HOLLAND, hará escala este puerto del 25 al 28 del actual, si se reúne suficiente carga.

Consignatarios, plaza de Mina, 9, (251)→ D. César Lovental y C.

Compañía de vapores de hélice de El Ancla

LÍNEA TRASATLANTICA, PENINSULAR Y MEDITERRANEA.

entre Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York, con escala en Cádiz.

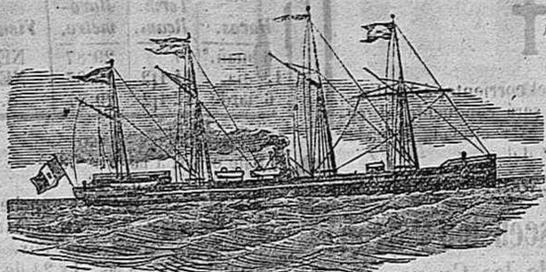
Alcázar.	Despatch.	Roma.
Alexandria.	Dorian.	Scandinavia.
Anglia.	Europa.	Scotia.
Assyria.	Elysia.	Sidonian.
Australia.	Ethiopia.	Trinacria.
Bolivia.	India.	Tyrian.
Britannia.	Ismaelia.	Trojan.
Caledonia.	Iowa.	Utop.
California.	Italia.	Valetta.
Castalia.	Napole.	Venezia.
Columbia.	Olympia.	Victoria.

Los vapores de esta Compañía salen para Nueva-York á intervalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Palermo, Trieste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y Cádiz, y como reúnen las mayores comodidades para toda clase de pasajeros, ofrece esta línea una favorable y espedita ruta para America.

Acúdase para informes á los señores Henderson Brothers, en Londres, Liverpool ó Glasgow, ó á los Agentes de la Compañía, Sres. Jules Frisch, Marsella.—Carlos Figoli, Génova.—W. Miller, Egipto.—Holme & Co., Nápoles.—H. J. Rossy F. Tagliavia y Ca., Mesina.—P. Tagliavia, Palermo.—Greenham & Allodi, Trieste.—C. D. Milesi, Venecia.—Dart y Ca., Valencia.—T. McCulloch é hijo, Málaga.—J. Glasgow y C., Gibraltar.

Cádiz, calle de la Aduana, 16, 234 C. Harrison Younger.

Sociedad Gio: Batta Lavarello y C.



Servicio postal italiano entre GENOVA y el RIO DE LA PLATA con escala en CADIZ.

Salida fija el 14 de cada mes.

VAPORES.

Nord-América	de 4.500 toneladas y 2.500 caballos.
Europa	» 4.500 » 2.500 »
Sud-América	» 4.500 » 2.500 »
Colombo	» 3.500 » 1.500 »

Sud-América,

capitán D. G. B. Gavarello, saldrá el 14 de Abril para MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES.

Viage graduado en 19 días.

PRECIOS DE PASAJES.

1.ª clase, pfs. 170.—2.ª id., pfs. 130.—3.ª id., pfs. 60.

Pan fresco y carne fresca diaria.—Admite carga y pasajeros.

Consignatario, plaza de Mina, n. 7.—D. Luis Otero.

NOTA.—Se dan billetes de pasaje de Buenos-Aires Montevideo á Cádiz.



Vapores correos de A. Lopez y C. Para Puerto-Rico y la Habana.

SALIDAS DE CÁDIZ el 30 de cada mes, de SANTANDER el 15, y de la CORUNA el 16.

SALE DE CÁDIZ un vapor para BARCELONA á mediados de cada mes, que regresará á fines del mismo haciendo escala en Valencia.

así como informes, de los agentes en Cádiz

A. Lopez y C.

Interesa mucho á los padres de familia cono es calidad de los alimentos que se consumen en sus casas.

Los chocolates higiénicos de los PP. Benedictinos

están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento mas nutritivo, reparador del estómago, los nervios y el cerebro; abren el apetito, ayudan á la digestión y se recomiendan por los Doctores en Medicina como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de las personas debilitadas y enfermas.

Compra una sola vez y comprárselos siempre.

No ostentan medallas ni diplomas, no hacen alarde de grandes máquinas ni de precios fabulosos por baratos é imposibles.

Pero en cambio su combinación es unicamente de azúcares refinados y cacao de superior calidad; trabajados con gran esmero y limpieza por un sistema especial que es hasta hoy un secreto; y teniendo en su favor la preferencia y aceptación de las personas de buen gusto.

De su análisis resultará la verdad.

Sus clases son tres unicamente á los precios de 8, 10 y 12 rs. libra.

Únicos depósitos.

Se venden en cajas de 6 libras, pasteles á la libra ó por libras sueltas, á los precios de 8, 10 y 12 rs. libra.—En Cádiz, Bazar Gaditano.—Puerto de Santa María, almacén de don Angel del Castillo.—San Fernando, calle Real, almacén de don Vicente Gomez Bernal.—Algeciras, almacén de don José Sanguinety.

FLUIDE IATIF. DE JONES.

Paris, 23, boulevard des Capucines, 23, Paris (FRENTE LA ENTRADA DEL GRAN HOTEL)

Este producto ha adquirido una reputación extraordinaria por sus propiedades benéficas. Suaviza y entretiene la flexibilidad de la piel; previene y cura en seguida las grietas de las manos y de los labios y mitiga las irritaciones que producen el viento y el calor. Precio 14 rs.—No recomendamos bastante el uso del JABON IATIF para el tocador; reúne las mismas cualidades suavizadoras del Fluido y tiene un perfume exquisito. Precio 10 rs.—Madrid. La Agencia franco-española, Sordo, 31, sirve los pedidos; por menor,

En Cádiz, don Arturo Danis.

GUERISON DES DENTS CARIEES

Con el Cimento de gutta-percha, emploma uno mismo sus muelas cariadas. 9 y 13 rs. Con el Licor clorofénico, se ataja instantaneamente el dolor de muelas mas violento. 12 rs. Con la Mixtura desecante, se ataja la caries antes del emplomage. Frasco, 9 rs.

PARIS: Depósito central, 4, rue Montmartre.

Madrid: por mayor Agencia Franco-Española, Sordo, 31. Por menor,

En Cádiz, D. Manuel Anduaga, Novena, 2 y 4.

¡GRAN EXITO EN PARIS!

VELOUTINE CH. LES FAY.

Polvo de arroz especial preparado con bismuto.

IMPALPABLE, INVISIBLE Y ADHERENTE.

Dá al cutis frescura y transparencia.—Precios: caja con borla, 22 reales. Sin borla, 17.

INVENTOR, Charles FAY, parfumeur, 9, rue de Paris, Paris.

EN CADA CAJA HAY UNA NOTICIA SOBRE EL USO DE LA VELOUTINE

EN MADRID, por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 31; por menor, en Cádiz, don A. Danis y don José Garcia Ramos.

ANUNCIOS.

Se vende una man-

zana de casas, situada en la calle de la Amargura, en Puerto-Real. Los que deseen adquirir, pueden entenderse con el escribano don Luis Gonzalez Meinadier, que vive en Chicla, en la calle de la Huerta Chica, núm. 7.

Para la Semana Santa.

Acaba de recibirse el nuevo y variado surtido de DEVOCIONARIOS que se esperaba. Los hay de gran novedad, entre ellos de marfil y nácar, con cadenas, esmalte, búfalo, con miniatura, nácar de color y encuadernaciones especiales, siendo selecto y del mejor gusto el surtido para niños.

Librería de Morillas.

S. Francisco, 36.

Realizacion.

de una gran factura de joyería y relojería de sobremesas, pared y de bolsillo y otros varios objetos, á precios de fábrica.

Calle de la Novena, números 2 y 4, donde fué platería de L. Amas.

Se omiten comentarios, pues el público juzgará de la verdad del presente anuncio (229)

LECHE.

La acreditada de la cabreriza del Marqués do del término de Puerto-Real, se vende por mayor y menor á la entrada de la calle de Sopránis, puesto de verduras, por cuenta de su dueño.

Ha llegado

un gran surtido de RELOJES, mas bonitos mas baratos que nunca.

En relojes que se dan cuerdas por el asa, llamados Remontuurs, los hay de metal en clase que anda bien, desde 6 1/2 duros; en la misma clase con caja de plata, desde 9 1/2; y en caja de oro, escape de áncora, línea recta, desde 26 duros.

En relojes de plata los hay desde 8 duros, y sabonetas desde 9.

En sabonetas de señoras, de oro lisas, desde 20 duros, y esmaltadas desde 28; con miniaturas sobre esmalte muy bien ejecutadas, desde 35, y con esmalte y brillantes, desde 32 hasta 110 duros.

Para caballeros hay sabonetas de áncora, desde 29 1/2 duros.

Hay tambien relojes de oro ingleses y magníficos Remontuurs ginebrinos, de las clases mas superiores que se conocen.

Relojería de Chesio,

calle del Rosario, núm. 4, frente al derribo de y capilla de Loreto. (912)-s

Píldoras vegetales azucaradas



DE BRISTOL.

Regulan todos los desarreglos biliares; curan con certeza todas las enfermedades de El Estómago.

El Hígado, y

Los Int estinos,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradable. No contienen mercurio ni sustancia minera alguna. Pruébense, y recuéperese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las boticas y droguerías, y al por mayor, señores Ferrer y Balle, agentes. Barcelona.

Fosfato de cal.

Los propietarios ó concesionarios de carreras de fosfato de cal de España y de Portugal, que deseen vender ó arrendar el derecho de explotación de sus fosfatos, pueden si gustau dirigirse á Alfred Rimbaux Esqre, 17, Pownshend Road, St. John's Wood Londres, N. W.

Las cartas pueden venir en español. Conviene mandar los informes y noticias mas detallados sobre los fosfatos y además su análisis.

Director: D. Fernando G. de Arboleya.

Imprenta de EL COMERCIO, á cargo de D. A. Aguirre.—Bulas, 11.